

La Innovación en los Reportes de Información Financiera

Dra. María Antonieta Monserrat Vera Muñoz
monseveram@hotmail.com

Fecha de recepción: 09.07.2015

Fecha de aceptación: 21.08.2015

La información es determinante para la toma de decisiones dentro de las empresas, por lo que deben contar con información suficiente y de acuerdo a las exigencias actuales de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y medio ambiente, ya no les es suficiente con la información contenida en los estados financieros tradicionales. Por lo que al recurrir a la innovación en los Reportes financieros, lleva a considerar como punto de partida al Cuarto estado Financiero para informar en materia de RSE y acciones ambientales considerando los algunos lineamientos marcados por las Normas de Información Financiera. El trabajo se desarrolla con una metodología cualitativa, obteniéndose como resultado una propuesta de Reporte financiero ambiental y de RSE.

PALABRAS CLAVE: Innovación, Reporte Financiero, RSE, Acciones ambientales.

Innovation Reports Financial Information

Abstract

Information is crucial for decision-making within companies, so they must have sufficient information and in accordance with the current requirements of Corporate Social Responsibility (CSR) environment, you is not enough information in the traditional financial statements. So by resorting to innovation in financial reports, it leads to consider as a starting point the Fourth Financial Statement for reporting on CSR and environmental actions considering some guidelines set by the Financial Reporting Standards. The work is carried out with a qualitative methodology, resulting in a draft environmental financial reporting and CSR.

KEYWORDS: Innovation, Financial Reporting, CSR, environmental actions.

Introducción

La información es un referente indispensable en las empresas para la toma de decisiones, de acuerdo a las exigencias del mundo global actual la información financiera tradicional, ya no es suficiente para decisiones de las empresas en materia de RSE y medio ambiente, por lo que surge el reto para la profesión contable el innovar en la información financiera y darle un alcance que permita ver reflejadas las actividades de la empresa en pro de la RSE y del medio ambiente.

Información que debe alinearse a lo establecido por las Normas de Información Financiera (NIF).

Retomado lo anterior el presente trabajo se apoya en el llamado Cuarto Estado Financiero para proponer un reporte de RSE conjuntamente con acciones medio ambientales.

El trabajo se integra inicialmente de un resumen, continuando con la introducción, para dar paso a la revisión de la literatura, la cual se integra de los siguientes puntos. Innovación, Responsabilidad Social Empresarial, Acciones medioambientales, Reportes Financieros, Cuarto Estado Financiero, continuando con la metodología apartado donde describe la misma y se operacionaliza la variable de investigación, para dar paso a los resultados conclusiones y propuesta para finalizar con las referencias.

Revisión Literaria

Innovación

Hablar de innovación nos lleva a relacionar un conocimiento nuevo o bien en la reconfiguración de forma novedosa del existente y lo importante que es el cómo se desarrolla y quiénes o cómo participan, en la innovación. Considerando a Schumpeter (1935) quien propone una lista de innovaciones: nuevos productos, nuevos métodos de producción, nuevos mercados, nuevas fuentes de abastecimiento de materias primas u otros recursos y creación de nuevas estructuras de mercado. Iniciamos por definir innovación.

Bruce y Birchall (2011; citados por Berumen, 2014), señalan que la innovación equivale a la explotación comercial de las ideas. Y la definen como la combinación del pensamiento creativo con la capacidad de implementarlo eficazmente en el mercado. La innovación es un proceso de creación y nuevos usos del conocimiento, combinando diversos factores y con la exigencia de procesos de aprendizaje aunado a la exploración y explotación de oportunidades tecnológicas y comerciales (Villavicencio y López, 2009).

Según el manual de Oslo (2008) las actividades de innovación son todas las tareas científicas, tecnológicas, organizativas, comerciales y financieras, incluyendo

la inversión en nuevo conocimiento, que potencialmente tienen como resultado la implementación o lanzamiento de innovaciones. Esto significa que no sólo las tradicionales actividades innovadoras, como puede ser la I+D, son consideradas como tal. También se diferencia y define las actividades (innovadoras) que suelen auxiliar y organizar las principales actividades innovadoras. Como por ejemplo, actividades de marketing y organizativas de la propia empresa, que son importantes para que una idea se torne en innovación con un menor grado de incertidumbre.

La noción de innovación va más allá de la idea de invención referida a la creación de nuevo conocimiento. Puede basarse en conocimiento nuevo o bien en la reconfiguración de forma novedosa del existente (Schumpeter, 1935; Drucker, 1998). La innovación se puede referir a nuevos productos, nuevos procesos y nuevas formas de gestión. Sea cual sea la forma que revista la innovación, implica un proceso de cambio en la empresa (Gómez, 2014).

Schumpeter tuvo gran influencia en las teorías de la innovación. Él defendió que la innovación fomenta el desarrollo económico a través de un proceso dinámico, definido como “destrucción creadora”, en el cual las nuevas tecnologías reemplazan a las antiguas. Las innovaciones radicales dan lugar a cambios rudos e importantes, mientras que las innovaciones incrementales alimentan continuamente el proceso de cambio. Schumpeter (1935) propuso una lista de cinco tipos de innovaciones: 1) introducción de nuevos productos, 2) introducción de nuevos métodos de producción, 3) apertura de nuevos mercados 4) desarrollo de nuevas fuentes de abastecimiento de materias primas u otros recursos 5) creación de nuevas estructuras de mercado en un sector.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La responsabilidad social de la empresa exige, que las empresas consideren además de los objetivos económicos; la aportación de beneficios al individuo, a los colaboradores y a la comunidad; el cumplimiento de principios éticos, cívicos y la normatividad legal en general.

Existen diferentes definiciones de RSE:

La responsabilidad social se puede entender como un conjunto de mecanismos para el desarrollo limpio que aplican las empresas para minimizar el impacto del desarrollo de su actividad al medioambiente (Lacruz, 2007).

Existe confusión en lo que es la Responsabilidad Social Empresarial y lo que la sociedad espera de las empresas (De la Cuesta, 2004; citado por Porto y Castromán, 2006).

La Organización Internacional de Empleadores (OIE) la define como las iniciativas

desarrolladas de manera voluntaria por las empresas, en las se integran inquietudes tanto sociales como medioambientales para la gestión de sus operaciones y la interacción con sus allegados (OIE, 2003; citado por Porto y Castromán, 2006).

El libro verde la Unión Europea (UE, 2001; citado por Porto y Castromán, 2006) define a la RS:

“[...] la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y las relaciones con sus interlocutores. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”.

En México el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), define a la empresa socialmente responsable:

“[...] aquella que tiene el compromiso consciente y congruente de cumplir íntegramente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno y lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades, el medioambiente y para la construcción del bien común.

Y entiende por Responsabilidad Social (RS):

“[...] la conciencia del compromiso y la acción de mejora continua medida y consistente, que hace posible a la empresa ser más competitiva, cumpliendo con las expectativas de todos sus participantes en particular y de la sociedad en lo general, respetando la dignidad de la persona, las comunidades en las que opera y su entorno. (Centro Mexicano para la Filantropía; citado por Porto y Castromán, 2006).

La RSE aplicada en forma voluntaria en la empresa aporta una visión de largo plazo integrada a su gestión, con un enfoque preventivo en temas ambientales.

Por anteriormente referido es notaria la necesidad de hacer evidente las acciones empresariales a favor de la RSE. Y eso se puede lograr con a través de un Estado Financiero.

Acciones ambientales.

Con respecto a las acciones que se pueden realizar en una empresa, como parte de la responsabilidad social empresarial y contribuir con ello a la conservación del medio ambiente se tienen entre otras:

- Tener una política de uso racional de los recursos, que minimice los problemas de basura e impacto ambiental por esta causa.

- Participación comunal en los temas y acciones de interés del sector o comunidad a la que se pertenece.
 - Servir a las entidades educativas, policiales y diferentes grupos comunitarios en la medida que sea posible.
 - El manejo ético de la imagen de los productos en los diferentes medios publicitarios.
 - Crear sistemas de aislamiento de la contaminación, del ruido, de la generación de olores que crean molestia y similares a los vecinos del sector.
 - Encargarse de algunas zonas verdes de la comunidad.
 - Mejorar procesos productivos no contaminantes.
 - Crear sistemas de tratamiento de aguas residuales y de otras formas para la protección del medio ambiente por la contaminación de chimeneas u otras formas que afectan el suelo, el aire y las aguas.
 - Patrocinar, promover e involucrarse directamente en campañas cívicas, sociales, ambientales, educativas y de beneficio a la comunidad.
 - Invertir en investigaciones sociales, en la capacitación integral de los empleados.
 - En procesos de retiro o desvinculación, invertir en la preparación del grupo de personas afectadas, para que se preparen en un nuevo estilo de vida, ayudando a abrir la visión y enseñando a manejar el poco capital con que cuentan.
- Como se puede apreciar son muchas las acciones que pueden realizar las empresas como parte de sus estrategias y programas de responsabilidad social empresarial.

Por parte del Gobierno, tenemos dos entidades con diferentes enfoques que apoyan la RSE y al medio ambiente:

La SEMARNAT, es la dependencia de gobierno que tiene como propósito fundamental “fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable” (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículo 32 bis reformada en el DOF del 26 de diciembre de 2013).

Para cumplir con este mandato, la SEMARNAT, trabaja en 5 aspectos prioritarios: La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad, La prevención y control de la contaminación, La gestión integral de los recursos hídricos y El combate al cambio climático. Que incluyen acciones importantes para cuidar el medio ambiente: agua, aire, suelo, flora, fauna, salud humana y paisaje y cultura.

La otra entidad de gobierno a la que nos referimos en párrafos anteriores es: La

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, (PROFEPA), nace por la necesidad de atender y controlar el creciente deterioro ambiental en México, no tan sólo en sus ciudades, sino también en sus bosques, selvas, costas y desiertos, lo cual, sumado a una serie de eventos desafortunados como explosivos en el subsuelo, originó que el Ejecutivo Federal implementara sus políticas públicas afines al medio ambiente y tomara la decisión de crear un organismo que tuviera entre sus atribuciones, la de regular las actividades industriales riesgosas, la contaminación al suelo y al aire, y el cuidado de los recursos naturales.

Una de las tareas principales de la PROFEPA es incrementar los niveles de observancia de la normatividad ambiental a fin de contribuir al desarrollo sustentable. Entre sus atribuciones se encuentran vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales; salvaguardar los intereses de la población en materia ambiental procurando el cumplimiento de la legislación ambiental, sancionar a las personas físicas y morales que violen dichos preceptos legales, etc.

Consideraremos la propuesta para el fomento de prácticas empresariales sustentables lo realiza la SEMARNAT y es de donde tomamos elementos para aterrizarlos a los estudios de caso.

Reportes Financieros

Los reportes financieros integran la información financiera producto de la contabilidad.

La información financiera es cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas (NIF – A Párrafo 4, 2015).

La información financiera producto de la contabilidad se presenta en los estados financieros.

Los Estados Financieros son documentos que prepara una empresa para conocer su posición económica y el resultado de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo, de una entidad económica de acuerdo con las (NIF, 2015), es decir, son la representación fundamental de la información financiera, la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido.

Los estados financieros son parte importante para una empresa ya que ellos representan el diagnóstico de una evaluación económica y el cumplimiento de los objetivos planteados, representa la primera fase de medición a hechos fortuitos donde al tomar decisiones claras y objetivas se planean acciones correctivas para

llegar a las metas estipuladas.

En los estados financieros se comunica información útil a los usuarios en forma resumida del ciclo económico de la empresa, el cual deberá contener todos los acontecimientos y transacciones de ella, van acompañados de notas que son la explicación detallada de información relevante que amplían el origen de los datos.

“Los Estados Financieros son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado de desarrollo de la administración de una compañía, es decir, la información necesaria para la toma de decisiones en una empresa”. (<http://www.mitecnologico.com/Main/EstadosFinancierosConceptoYFinalidades,21/> recuperado julio 2015).

Los Estados financieros son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es proveer información de una entidad que exprese la posición y desempeño financiero de una entidad, que le sean útiles al “usuario general” en la toma de decisiones económicas (NIF, 2015).

Presentación y notas a los estados financieros

Para la presentación de los Estados Financieros de conformidad con la característica cualitativa secundaria de información suficiente, deben integrar información que les sea útil a los usuarios para la toma de decisiones. Por lo que la información debe ser clara y comprensible (NIFA-7, 2015).

La estructura de los Estados Financieros en cuanto a forma se integra de:

Encabezado

Cuerpo

Pie (Romero, 2014).

Encabezado. Incluye: Nombre, razón o denominación social de la entidad; Nombre del Estado Financiero y fecha o periodo contable por el que se formula.

Cuerpo. Conceptos e Importes que integran las cuentas de acuerdo a lo que señalan las NIF.

Pie. Espacio en el que se integran las firmas de las personas que elaboraron, revisaron y/o autorizaron los referidos estados. Además de las notas y en el caso que aplique las cuentas de orden.

Complementando lo anterior la NIF A-7 en su párrafo 17 (2015), menciona que los Estados Financieros deben contener la siguiente información:

Datos de identificación de la empresa, como está constituida la misma, fecha o

periodo, la mención de que la información se presenta en miles o millones de pesos, la moneda en que se presentan.

Las notas y los Estados Financieros forman una unidad inseparable y deben presentarse conjuntamente.

Las notas pueden ir en el cuerpo del Estado Financiero, al pie o en páginas por separado.

Las notas deben presentarse siguiendo un orden lógico y consistente. Deben relacionarse con el renglón de información a los que se refieran.

El orden sugerido en las NIF (2015) es el siguiente:

Declaración del cumplimiento con las NIF para lograr una presentación razonable. En caso contrario señalar el hecho de la no observación de las NIF.

Descripción de la naturaleza de la entidad y principales actividades.

Resumen de la políticas contables aplicadas.

Información de las partidas que se presenten en el cuerpo del estado Financiero en el orden en que se encuentran las partidas a las que se les hace la nota, en dicho Estado Financiero.

Fecha de autorización para la emisión del Estado Financiero y nombres de los funcionarios que autorizaron.

Otras revelaciones (NIF A-7 párrafo 14, 2015).

Cuarto Estado Financiero

Las empresas deben considerar aspectos clave como lo es el desarrollo sustentable al tomar sus decisiones.

Por lo tanto la responsabilidad social de la empresa debe ser integrada como parte de su operación rutinaria en diferentes aspectos como: Recursos Humanos, Producción, Finanzas, Gestión y debe ser medida e incluida en su sistema de información.

Existe una metodología del GRI (Global Reporting Initiative), para la elaboración de memorias de sostenibilidad, presentada inicialmente en el 2002 por una organización internacional, se ha alcanzado una metodología de aceptación general y se ha obtenido en mayor interés en ella, desde la Reunión Mundial de Desarrollo Sostenible llevada a cabo en Johannesburgo.

Estos informes reciben diferentes nombres como reportes de sustentabilidad o de triple línea de resultados, entre otros. Destacamos el aporte del Modelo GRI, organización que impulsa la elaboración de memorias de sostenibilidad para los efectos de sistematizar la información relevante a suministrar, con indicadores de

impactos económicos directos, medioambientales y sociales referentes a prácticas laborales, derechos humanos y sociedad.

De lo anterior se desprende la propuesta de la creación del cuarto Estado Financiero; para elaborar este estado primero hay que tener precisas las respuestas a las siguientes preguntas: ¿cómo cuantificar los efectos del comportamiento social con un formato fácil, asequible, empleando las Normas de Información Financiera (NIF) que aplican a los estados financieros? Debido a que el estado financiero referido debe señalar: el valor genera la empresa, la forma en la que se atribuye valor a los diferentes entes sociales, decidir si se debería medir dicho valor sólo en términos de lo que genera para sus dueños, qué aspectos financieros deben incluirse en los estados de operación de la compañía para que el público no conocedor del tema lo entienda, y no sólo los expertos de Perera (2013), denominado cuarto estado financiero que es un instrumento para apreciar en forma integral aspectos económicos, sociales y ambientales de la empresa (González, Andrioli y Silva, 2013).

Por su parte, el cuarto estado del modelo propuesto por Perera (2013), se trata de una integración de información social y ambiental dentro del esquema tradicional de reporte.

El cuarto estado utiliza información básicamente del estado de resultados. El modelo tiene como punto central, la apertura del cuadro de resultados con dos conceptos: el de generación de riqueza y el de distribución de riqueza. Con el sustento de conceptos de economía, para definir a la riqueza o valor agregado generado como el valor adicional que incorporan los bienes y servicios insumidos por la empresa.

Perera (2013), destaca que el cuarto estado contribuye positivamente a superar la falsa dicotomía entre la información cuantitativa de los estados financieros y la cualitativa de los reportes de sustentabilidad.

En términos financieros es la diferencia entre el importe de ventas y de insumos y costos directos de producción de bienes o prestación de servicios. Esta diferencia obedece a la incorporación en ese proceso de salarios, rentabilidad empresarial e impuestos. Ese valor generado por la empresa se distribuye en los conceptos que se exponen en el cuarto estado del modelo: Empleados, mediante los sueldos, salarios vacacionales, aguinaldos y otros beneficios; Gobierno, vía los diferentes impuestos que gravan las utilidades, el patrimonio de la empresa y las cargas sociales patronales por el personal ocupado, Financiados, con el pago de intereses por el financiamiento de terceros requerido para realizar las inversiones, Comunidad y medio ambiente, Propietarios mediante la distribución de utilidades y Reinversiones por las utilidades retenidas en la empresa y las amortizaciones.

Además, el modelo prevé información complementaria y notas mínimas al cuarto

estado financiero que permiten al usuario disponer de la información relevante con el triple enfoque que actualmente se requiere de las empresas.

La información complementaria del modelo comprende la variación de la capacidad productiva comparando las altas de Bienes de uso con las depreciaciones del ejercicio y la gestión tributaria por cuenta de terceros como los impuestos administrados y retenidos, además de los impuestos directos propios.

Las notas mínimas al cuarto estado que propone Perera incluyen las políticas de RSE (código de ética, políticas de seguridad, salud en el trabajo y ambiental), así como los principales clientes que componen la cifra de ventas, el origen de los componentes de costo e indicadores de distribución del valor agregado. Respecto al personal, los indicadores que sugiere son, entre otros, distribución por edad, sexo, retribución promedio, relación entre el mayor y menor sueldo, así como el componente variable de la retribución. Figura 1 y Tabla 1.

Figura 1 Esquema del cuarto estado financiero



Fuente: Elaboración propia con base en Perea, 2013

Tabla 1 Propuesta de Notas al cuarto estado financiero

Nota 1. Políticas de Responsabilidad Social	Describir según las prácticas de la empresa
---	---

Nota 2. Principales Clientes	Describir según las prácticas de la empresa
Nota 3. Origen de los componentes del costo	Describir según las prácticas de la empresa
Nota 4. Indicadores de distribución del valor agregado	Describir según las prácticas de la empresa

Fuente: Elaboración propia con base en Perea, 2013

Metodología

La metodología aplicada en el trabajo consiste en revisión de la literatura para realizar con posterioridad un análisis que permitió identificar puntos comunes en los temas desarrollados y llegar a tener elementos que permitan elaborar una propuesta para la construcción de un reporte financiero de RSE y Medio Ambiente por las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME).

Además de realizar entrevistas a profundidad en una empresas , durante los meses junio y julio 2015 para indagar el conocimiento y aplicación de la RSE y acciones a favor del medio ambiente.

Así como la observación in situ. La variable considerada que fue operacionalizada sirvió de guía para las entrevistas referidas.

Operacionalización de variables

La Operacionalización de variables se realiza en la Tabla 2.

Tabla 2: Operacionalización de Variables

Variable	Subvariable	Indicadores	Parámetros
Responsabilidad Social Empresaria (RSE)	Conocimiento de la RSE	Aplicación de Prácticas	Si / No
	Prácticas de RSE	Actividades comunitarias Evitar contaminación para el entorno Cuidado de zonas verdes	Si / No
	Prácticas a favor del medio ambiente realizadas por la empresa	Uso de energías renovables Tratamiento de aguas Reciclado	Si / No
	Tiempo que lleva la empresa realizando prácticas ambientales	Duración	Menos de 1 mes 1-2 meses 2-5 meses 6-12 meses Más de 1 año

Medio ambiente	Cuidado de Agua	Practicas a favor del medio ambiente	Si / No
	Aire	Practicas a favor del medio ambiente	Si / No
	Suelo	Practicas a favor del medio ambiente	Si / No
	Flora	Practicas a favor del medio ambiente	Si / No
	Fauna	Practicas a favor del medio ambiente	Si / No
	Salud humana	Practicas a favor de la salud	Si / No
	Paisaje y cultura	Prácticas de conservación	Si / No

Fuente: Elaboración propia

Resultados

De la aplicación de la entrevista se obtuvieron los resultados que a continuación se comentan:

La empresa caso de estudio tiene más de 19 años de operación con sus actuales dueños, dedicada a la elaboración de piezas de talavera, realiza acciones de RSE y a favor del medio ambiente como son utilización de hornos eléctricos en sustitución de los hornos de leña utilizados para cocer las piezas de talavera y así evitar la contaminación. Con lo que actúa responsablemente como empresa ante la comunidad y cuida el medio ambiente.

Por lo que se sugiere que incluya esta práctica en un reporte financiero.

Conclusiones

Es notoria la diversidad de conceptos que encontramos en términos como medio ambiente, Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Sustentable, pero todos expresan en común el bienestar de la humanidad.

La actividad empresarial contempla o tiene que contemplar los términos referidos en el párrafo anterior por voluntad y tal vez más adelante por obligación, debido a que organismos internacionales y nacionales están trabajando en búsqueda del general de la humanidad en materia ambiental.

México al igual que otros países realiza esfuerzos por concientizar y hacer participar a los ciudadanos y a las empresas en actividades a favor del medio ambiente. La SEMARNAT y la PROFEPA son dos entidades de gobierno que tienen bien definida su tarea de cuidar y preservar el medioambiente.

Las empresas pueden llevar a cabo prácticas ambientales y de RSE, independientemente de su tamaño y reflejar esto en sus reportes de información.

Finalmente podemos decir que no es necesario ser una empresa considerada como peligrosa o contaminante para trabajar con procesos limpios y/o energías renovables.

Propuestas

Considerado lo señalado por Schumpeter de que las innovaciones radicales dan lugar a cambios rudos e importantes, mientras que las innovaciones incrementales alimentan continuamente el proceso de cambio. Schumpeter (1935) retomamos de su lista de 5 de cinco tipos de innovaciones: el Desarrollo de nuevas fuentes de abastecimiento de otros recursos como es el de la información para presentar como propuesta el estado financiero de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) - Medio Ambiente (MA).

“ECOTÈCNIA”
REPORTE FINANCIERO DE RSE - MA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 20XX

Valor Generado		Valor Distribuido en Beneficio del RSE-DS	
Concepto	Importe	Concepto	Importe
Importes de operación		Importes ecológicos	
a) ingresos por la operación	\$ 3'500,000.00	a) Desembolsos por acciones a favor del medio ambiente	\$ 200,000.00
Importes ecológicos		Importes de RSE-DS	
b) ingresos por actividades a favor de la ecología.		b) Pago de sueldos y salarios c) Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social d) Pago de Aportaciones al INFONAVIT e) Oros pagos o beneficios entregados a los trabajadores	250,000.00 28,000.00 12,500.00 6,250.00
Menos:		f) Impuestos pagados al Gobierno	206,500.00
Importes de operación		g) Cantidad pagadas a los proveedores	338,110.00

c) Costos directos de producción y/o comercialización	1'120,000.00	h) Cantidades pagadas a los accionistas	
Importes ecológicos		i) Intereses pagados a los acreedores	
d) Costos en actividades a favor de la ecología.	1'200,000.00	j) Importes de utilidades conservados por la empresa	62,500.00
		Importes aplicados por la empresa no relacionados con RSE-DS	76,140.00
= Valor Generado	\$ 1'180,000.00	= Valor Distribuido	\$ 1'180,000.00
C.P. SERAFÍN LIMA SÁNCHEZ DIRECTOR FINANCIERO		C.P. RÓMULO MEJÍA FUENTES DIRECTOR GENERAL	

"ECOTÈCNIA"
NOTAS AL REPORTE FINANCIERO DE RSE - MA
DEL 1 DE ENERO L 31 DE DICIEMBRE 20XX

Valor Generado		Valor Distribuido en Beneficio del RSE-DS			
Concepto	Nota Contable	Nota de RSE-MA	Concepto	Nota Contable	Nota de RSE-MA
1.Inicio de la empresa	La empresa inicia actividades en el 1995, a partir de 2010 funciona como Sociedad Anónima	La empresa desde su inicio se ha propuesto realizar actividades ambientales y de RSE.	1 Desembolsos por acciones a favor del medio ambiente.	1. Los registros de estas acciones se encuentran razonablemente registradas en la contabilidad de la empresa en términos monetarios.	La Política de RSE- MA incluye objetivos clave para la protección del Medio Ambiente: optimizar el consumo de insumos no contaminantes, reducir y controlar las emisiones al aire, minimizar la generación de residuos y manejar-disponer adecuadamente los que se generen y proteger la calidad del aire en los lugares donde la empresa se encuentra. Los impactos sociales y ambientales de las operaciones de la empresa son atendidos y reflejados en el Reporte financiero de RSE-MA.

2. Actividades	La empresa elabora piezas de talavera.	En la empresa se realizan prácticas para evitar la contaminación de aire.	2. Pago de sueldos y salarios	Se realiza de acuerdo a disposiciones legales	El sueldo del trabajador le permite tener satisfechas sus necesidades básicas y con ello tranquilidad
			3. Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	Se realiza de acuerdo a disposiciones legales	Se realizan los pagos de las cuotas en forma responsable para contribuir a la salud de los trabajadores
			4. Pago de Aportaciones al INFONAVIT	Se realiza de acuerdo a disposiciones legales.	Se realizan los pagos de las aportaciones en forma responsable para contribuir a que los trabajadores puedan contar con una vivienda propia.
			5. Oros pagos o beneficios entregados a los trabajadores	Se realiza de acuerdo a disposiciones legales	La empresa comparte con sus trabajadores parte de sus Utilidades para que tengan un ingreso adicional a su sueldo
3. Aplicación de las NIF	El reporte financiero se elaboró con la aplicación parcial de las NIF.	Se respecta la normativa en materia ecológica y se utilizan energías renovables en su proceso productivo.	6. Impuestos pagados al Gobierno	Se realiza de acuerdo a disposiciones legales	La empresa contribuye al gasto público como RSE
a) Ingresos	La empresa tiene como política ventas de contado	Los productos que vende no contaminan	7. Cantidad pagadas a los proveedores	Se realizan los pagos dentro del plazo de 30 días a partir de la fecha de adquisición	Se contribuye en calidad de cliente de los proveedores y con ello se apoya a la permanencia de sus empresas y a las fuentes de trabajo que generan.

b) Costos	Los costos se integran por materia prima, mano de obra y gastos indirectos de fabricación		8. Cantidad pagadas a los accionistas	NA	NA
			9. Intereses pagados a los acreedores	NA	NA
			10. Importes de utilidades conservados por la empresa	NA	NA

La propuesta considera a la innovación a la RSE y al Medio Ambiente, puntos que se deben observar en el mundo globalizado en que vivimos.

Referencias

Berumen, S., (2014). Valor Estratégico de la Innovación. Trillas. México.

Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) (2010).

Drucker, P. (1998). The coming of the new organization. En Harvard Business Review on Knowledge Management, (pp.1-19). Harvard Bussiness Review: U.S.A.

Gómez D. (2014). Innovación para mejorar la competitividad en las empresas familiares caso: MBA S.A. de C.V. Tesis de Maestría en Administración Benemérita Universidad autónoma de Puebla.

González J. Andrioli D. y Silva N. (2013) Cuarto estado financiero sintético y su uso como estado proyectado en la evaluación social de las decisiones de inversión. XXX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD TRABAJO NACIONAL

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2015), Normas de Información Financiera, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México.

Lacruz Moreno F.,(2007), “La empresa ambiental responsable una visión de futuro”, Economía, No. 21 diciembre, Código JEL: Q56,D21,D23

Perera, L. (2013). La dimensión Económica Social de los reportes de sustentabilidad Hacia un cuarto estado financiero Básico. V Conferencia Interamericana sobre responsabilidad social de la empresa.

Porto Serantes N. y Castromán Diz J. (2006), Responsabilidad Social: un Análisis de la situación actual en México y España, Contaduría y Administración, septiembre-diciembre No. 220, pp. 67-88, México.

Romero, L. (2014). Principios de Contabilidad. Mc Graw Hill. Quinta edición. México.

Schumpeter, (1935). Theorie de L'evolution Economique. Fr. Dalloz, París.

Villavicencio y López. (2000). Economía y Sociología: Historia reciente de una relación conflictiva, discontinua y recurrente en Enrique de la Garza (coord.), Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo, México, El Colegio de México, FLACSO, UNAM, FCE.

www.profepa.gob.mx

www.semarnat.gob.mx